

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3247/23

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de ingeniero/a de caminos, canales y puertos, incluida en la Oferta de Empleo 2020, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.854/2023, de 27 de octubre, por la que se aprueba:

“1º) Nombrar como Tribunal Calificador de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad una plaza de ingeniero/a de caminos, canales y puertos, a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- D. Manuel Cordero de Oña, titular y D. Juan Martín García, suplente.

VOCALES:

- D. Francisco José García López, titular y D. Clemente Jesús González Sáez, suplente.
- D. Ignacio Jesús Colomer de la Oliva, titular y D. Emilio Molero Melgarejo, suplente.
- D. Carlos López Cañavate, titular y D. José Alarcón Martínez, suplente.
- Dña. Rosa Mª Pérez García, titular y D. Ángel Sánchez Caparrós, suplente.
- Dña. Mª del Carmen Parra Parra, titular y Dña. Ramona Ferre Pérez, suplente.
- Dña. Irene Cuadrado González, secretaria, titular y Dña. Mª José Pérez Martínez, suplente.

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, debiendo tener lugar el día **15 de diciembre de 2023**, a las 9:00 horas, en el Centro de Servicios Múltiples.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo), se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

4º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos, incluida como anexo a esta propuesta (URL: <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/qlVWMriEptiD20QE6yyMzQ%3D%3D>), que se encuentra expuesta en el Tablón electrónico de la Diputación Provincial de Almería, www.dipalme.org, existiendo en plazo de diez días hábiles para subsanación. Dicho plazo empezará a contar a partir de la publicación de esta Resolución en el BOP.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 30 de octubre de 2023.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.